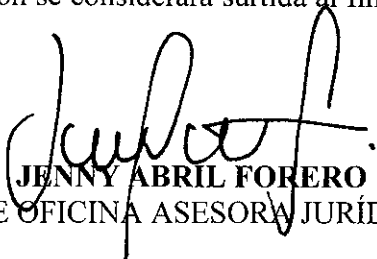


## NOTIFICACION POR AVISO

### LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

#### H A C E S A B E R

1. Que el día 21 de marzo de 2017 fue recibida por parte de la Personería de Bogotá D.C., la queja PQRS 1885883 – 2017 mediante la cual se informa de un presunto tráfico de influencias en el que pudo haber incurrido una ex funcionaria de la Secretaría.
2. Que el día 24 de marzo de 2017, a través de memorando que se anexa a la presente, la Oficina Asesora Jurídica dio traslado de la queja PQRS 1885883 – 2017 a la Subsecretaría de Despacho y Control Disciplinario para lo de su competencia.
3. Que la Personería de Bogotá D.C. en el oficio remitario, (...) *“solicita allegar copia de la respuesta dada al peticionario en los términos de Ley”* (...).
4. Que de los documentos recibidos, no fue posible extraer la dirección, número de fax o correo electrónico del peticionario, lo que le impide a la Secretaría informarle sobre el trámite dado a la queja PQRS 1885883 – 2017.
5. Que por lo anterior y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011, el presente aviso, así como copia del memorando 2017IE2280 se procederá a publicar en la página electrónica de la Entidad y en un lugar de acceso al público por el término de diez (10), contados a partir del 24 de marzo de 2017 y hasta el 6 de abril del presente año.
6. Que la presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.



**JENNY ABRIL FORERO**  
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Proyectó: M. del Pilar Barrios G. PE. OAJ





SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 24-  
03-2017 08:26:49  
Al Contestar Cite Este Nr.:2017IE2280 01 Folio Anex:0  
ORIGEN: Origen: Sd:281 - OFICINA ASESORA  
JURIDICA/ABRIL FORERO JENNY  
DESTINO:SUBSECRETARIA DD ECONOMICO Y CONTROL  
ASUNTO:TRASLADOPQRS1885883-2017PERSONERIADEB  
OBS:

MEMORANDO

PARA: **Doctor ERICK BEHAR VILLEGAS**  
Subsecretario de Despacho y Control Disciplinario

DE: **JENNY ABRIL FORERO**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ASUNTO: **Traslado – PQRS1885883 – 2017 Personería de Bogotá D.C.**

Cordial saludo doctor Behar:

Para su conocimiento y demás efectos que se estimen pertinentes, adjunto en once (11) folios, copia del oficio 2017ER1123 radicado en la Entidad por la Personería de Bogotá D.C., a través del cual da traslado por competencia de la queja PQRS 1885883-2017, que hace referencia a un presunto tráfico de influencias en el que pudo haber incurrido una ex funcionaria de la Secretaría.

Cordialmente,

  
**JENNY ABRIL FORERO**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Anexo lo anunciado

Proyectó - Ma. del Pilar Barrios – PE 222/27 (E) OAJ

